



# Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 17 MAR 2022 .-

## RESOLUCIÓN Nº 0426-022

### VISTO:

El viaje a realizar a los Valles de Acambuco, por parte del Personal Subsidiado perteneciente al Programa Aguaray Trabaja, el 18 y 19 de marzo del Cte. y;

### CONSIDERANDO:

Que, dicho comisionamiento tiene como objeto dictar un Curso de Capacitación de Licencia Nacional de conducir para los lugareños.

D.N.I. Nº	PERSONAL - C.E.L.
31.716.369	CARABAJAL, Eduardo
26.383.680	HERRERA, Jorge

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión en dicho viaje al paraje anteriormente descrito.-

### POR ELLO:

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY Nº 7.936 RESUELVE

Art. 1º:- **COMISIONAR** al Personal Subsidiado perteneciente al Programa Aguaray Trabaja detallados en planilla, a realizar un viaje a los Valles de Acambuco, los días 18 y 19 de marzo del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

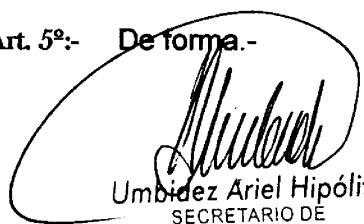
Art. 2º:- **AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por **dos (02) equivalente de viático a los Valles de Acambuco**, correspondiente a los días 18 y 19 de marzo del año 2.022, a nombre del personal Subsidiado perteneciente al Programa Aguaray Trabaja descriptos en el párrafo del CONSIDERANDO.-

Art. 3º:- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. Nº 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley Nº 7.936.-

Art. 4º:- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art. 5º:- De forma.-

a.M.

  
Umbides Ariel Hipólito  
SECRETARIO DE  
HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



  
Sarzur Jon José  
SECRETARIO DE  
GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Coordinación Despacho  
Ejecutivo

Intendente Municipal  
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ej. y Gest. Adm.  
Sonia Y. Chauque